

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre de 2015

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Dominicana
Acrópolis Center, Suite 1500
Ave. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01025913

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva
Banco Múltiple Lafise, S. A.:

Hemos auditado los estados financieros - base regulada que se acompañan del Banco Múltiple Lafise, S. A. (el Banco), los cuales comprenden el balance general - base regulada al 31 de diciembre de 2015, el estado de resultados - base regulada, el estado de patrimonio neto - base regulada y el estado de flujos de efectivo - base regulada por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otras informaciones explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros - base regulada de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, así como por el control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros - base regulada con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros - base regulada antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco Múltiple Lafise, S. A. al 31 de diciembre de 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros - base regulada que se acompañan.

Otro Asunto - Base de Contabilidad

Los estados financieros - base regulada que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general - base regulada y los estados de resultados - base regulada, de patrimonio neto - base regulada y de flujos de efectivo - base regulada y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

9 de marzo de 2016

Santo Domingo,
República Dominicana

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.
Balances Generales - Base Regulada
(Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ACTIVOS		
Fondos disponibles (notas 3, 4, 17, 25 y 26)		
Caja	16,163,527	11,099,412
Banco Central	211,370,301	148,664,087
Bancos del país	227,607,660	212,493
Bancos del extranjero	122,497,549	85,266,051
Otras disponibilidades	<u>3,380,218</u>	<u>2,810,673</u>
	581,019,255	248,052,716
Inversiones (notas 3, 6, 11, 25 y 26)		
Otras inversiones en instrumento de deuda	44,985,065	31,847,093
Rendimientos por cobrar	33,571	35,013
Provisión para inversiones negociables y a vencimiento	<u>(50,016)</u>	<u>(49,066)</u>
	<u>44,968,620</u>	<u>31,833,040</u>
Cartera de créditos (notas 3, 7, 11, 17, 19, 25, 26, 27 y 28)		
Vigente	733,581,663	609,258,700
Reestructurada	548,120	-
Vencida	1,849,139	16,530
Rendimientos por cobrar	2,867,326	1,900,069
Provisiones para créditos	<u>(11,427,908)</u>	<u>(9,960,584)</u>
	<u>727,418,340</u>	<u>601,214,715</u>
Cuentas por cobrar (notas 8, 25, y 27)	1,667,640	1,950,906
Propiedad, muebles y equipos (notas 9, 17 y 28)		
Propiedad, muebles y equipos	57,568,619	57,356,714
Depreciación acumulada	<u>(27,820,870)</u>	<u>(17,049,300)</u>
	<u>29,747,749</u>	<u>40,307,414</u>
Otros activos (notas 10, 11 y 28)		
Cargos diferidos	2,559,503	1,304,422
Intangibles	29,331,328	29,331,328
Activos diversos	5,059,066	730,023
Amortización acumulada	<u>(15,154,519)</u>	<u>(9,288,253)</u>
	<u>21,795,378</u>	<u>22,077,520</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>1,406,616,982</u>	<u>945,436,311</u>
Cuentas contingentes (notas 7, 11, 14, 17 y 18)	<u>1,576,536</u>	<u>8,326,070</u>
Cuentas de orden (nota 19)	<u>9,418,402,204</u>	<u>10,483,577,074</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

Joaquín De Ramón
Miembro del Consejo de Administración

Elizabeth Saavedra
Gerente General

Carlos Franco Vélez
Gerente de Contabilidad

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.
Balances Generales - Base Regulada
(Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (notas 3, 12, 20, 25 y 26)		
A la vista	37,347,346	45,931,956
De ahorro	206,838,799	152,692,026
A plazo	526,335,385	174,237,186
Intereses por pagar	<u>1,145,382</u>	<u>861,841</u>
	<u>771,666,912</u>	<u>373,723,009</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 3, 13, 25, 26 y 27)		
De instituciones financieras del país	250,214	163,771
De instituciones financieras del exterior	<u>303,315,620</u>	<u>353,968,485</u>
	<u>303,565,834</u>	<u>354,132,256</u>
Otros pasivos (notas 3, 11, 14, 15, 18, 25 y 28)	<u>31,481,106</u>	<u>16,456,050</u>
Total pasivos	<u>1,106,713,852</u>	<u>744,311,315</u>
Patrimonio neto (notas 16, 17 y 27)		
Capital pagado	349,944,200	260,050,100
Otras reservas patrimoniales	444,202	-
Resultados acumulados	(58,925,104)	(39,840,718)
Resultados del período	<u>8,439,832</u>	<u>(19,084,386)</u>
Total patrimonio neto	<u>299,903,130</u>	<u>201,124,996</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>1,406,616,982</u>	<u>945,436,311</u>
Cuentas contingentes (notas 7, 11, 14, 17 y 18)	<u>1,576,536</u>	<u>8,326,070</u>
Cuentas de orden (nota 19)	<u>9,418,402,204</u>	<u>10,483,577,074</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

Joaquín De Ramón
Miembro del Consejo de Administración

Elizabeth Saavedra
Gerente General

Carlos Franco Vélez
Gerente de Contabilidad

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.
Estados de Resultados - Base Regulada
(Valores en RD\$)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos financieros (notas 20 y 27)		
Intereses y comisiones por crédito	55,038,890	25,971,422
Intereses por inversiones	2,459,882	3,759,788
Ganancia por inversiones	291,080	58
	<u>57,789,852</u>	<u>29,731,268</u>
Gastos financieros (notas 20 y 27)		
Intereses por captaciones	(23,932,505)	(12,550,886)
Pérdidas por inversiones	(16,573)	-
	<u>(23,949,078)</u>	<u>(12,550,886)</u>
Margen financiero bruto	<u>33,840,774</u>	<u>17,180,382</u>
Provisiones para cartera de créditos (nota 11)	(1,608,131)	(8,002,770)
Provisiones para inversiones	(8,509)	(47,976)
Margen financiero neto	<u>32,224,134</u>	<u>9,129,636</u>
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto (notas 21 y 28)	<u>2,804,303</u>	<u>76,505</u>
Otros ingresos operacionales (notas 22 y 28)		
Comisiones por servicios	27,243,829	29,071,949
Comisiones por cambio	37,723,542	25,847,443
Ingresos diversos	3,615,879	3,730,811
	<u>68,583,250</u>	<u>58,650,203</u>
Otros gastos operacionales (notas 22 y 28)		
Comisiones por servicios	(295,879)	(25,128)
Gastos diversos	(17,304,044)	(15,892,726)
	<u>(17,599,923)</u>	<u>(15,917,854)</u>
Gastos operativos (notas 9, 18, 24, 27 y 28)		
Sueldos y compensaciones al personal	(40,436,552)	(29,022,245)
Servicios de terceros	(11,338,199)	(10,470,666)
Depreciación y amortizaciones	(16,813,694)	(16,601,775)
Otras provisiones	(69,478)	(87,965)
Otros gastos	(30,859,364)	(25,414,196)
	<u>(99,517,287)</u>	<u>(81,596,847)</u>
Resultado operacional	<u>(13,505,523)</u>	<u>(29,658,357)</u>
Otros ingresos (gastos) (nota 23)		
Otros ingresos	22,773,543	11,045,486
Otros gastos	(86,508)	(68,441)
	<u>22,687,035</u>	<u>10,977,045</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	9,181,512	(18,681,312)
Impuesto sobre la renta (nota 15)	(297,478)	(403,074)
Resultado del ejercicio	<u><u>8,884,034</u></u>	<u><u>(19,084,386)</u></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

Joaquín De Ramón
Miembro del Consejo de Administración

Elizabeth Saavedra
Gerente General

Carlos Franco Vélez
Gerente de Contabilidad

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.
Estados de Patrimonio Neto - Base Regulada
Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Valores en RD\$)

	<u>Capital Pagado</u>	<u>Otras Reservas Patrimoniales</u>	<u>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</u>	<u>Resultados del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2014	184,030,200	-	-	(39,840,718)	144,189,482
Transferencia a resultados acumulados	-	-	(39,840,718)	39,840,718	-
Aporte de capital (notas 16 y 27)	76,019,900	-	-	-	76,019,900
Resultados del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(19,084,386)</u>	<u>(19,084,386)</u>
Saldos 31 de diciembre de 2014	<u>260,050,100</u>	<u>-</u>	<u>(39,840,718)</u>	<u>(19,084,386)</u>	<u>201,124,996</u>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	(19,084,386)	19,084,386	-
Aporte de capital (notas 16 y 27)	89,894,100	-	-	-	89,894,100
Resultados del ejercicio	-	-	-	8,884,034	8,884,034
Transferencia a otras reservas (nota 16.1)	<u>-</u>	<u>444,202</u>	<u>-</u>	<u>(444,202)</u>	<u>-</u>
Saldos 31 de diciembre de 2015	<u>349,944,200</u>	<u>444,202</u>	<u>(58,925,104)</u>	<u>8,439,832</u>	<u>299,903,130</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

Joaquín De Ramón
Miembro del Consejo de Administración

Elizabeth Saavedra
Gerente General

Carlos Franco Vélez
Gerente de Contabilidad

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.
Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada
(Valores en RD\$)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	54,071,633	24,500,331
Otros ingresos financieros cobrados	2,735,831	3,729,866
Otros ingresos operacionales cobrados	71,614,433	58,797,044
Intereses pagados por captaciones	(23,648,964)	(11,784,793)
Gastos generales y administrativos pagados	(82,630,462)	(64,797,243)
Otros gastos operacionales pagados	(17,599,923)	(15,917,854)
Impuesto sobre la renta pagado	(1,328,475)	(755,942)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	<u>32,824,637</u>	<u>20,489,255</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>36,038,710</u>	<u>14,260,664</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) disminución en inversiones, neto	(13,137,972)	(15,809,773)
Créditos otorgados	(3,350,489,007)	(2,443,994,037)
Créditos cobrados	3,223,785,315	1,962,493,216
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	<u>(218,547)</u>	<u>(295,482)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(140,060,211)</u>	<u>(497,606,076)</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	11,076,820,820	9,875,433,691
Devolución de captaciones	(10,729,726,880)	(9,265,144,331)
Interbancarios recibidos	-	35,000,000
Interbancarios pagados	-	(35,000,000)
Aportes de capital	<u>89,894,100</u>	<u>76,019,900</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>436,988,040</u>	<u>686,309,260</u>
Efectivo al inicio del periodo	<u>248,052,716</u>	<u>45,088,868</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	<u><u>581,019,255</u></u>	<u><u>248,052,716</u></u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.
Estado de Flujos de Efectivo - Base Regulada, Continuación
(Valores en RD\$)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	<u>8,884,034</u>	<u>(19,084,386)</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	1,608,131	8,002,770
Inversiones	8,509	47,976
Rendimientos por cobrar	69,478	46,943
Otras provisiones	-	41,022
Depreciación y amortización	16,813,694	16,601,775
Pérdida (ganancia) en venta de propiedad, muebles y equipos	3,653	(34,791)
Descargo de intangible no autorizado	-	109,863
Efecto fluctuación cambiaria, neta	226,880	205,369
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(965,815)	(1,501,071)
Cuentas a recibir	283,266	(142,538)
Cargos diferidos	(1,255,081)	(640,544)
Activos diversos	(4,501,912)	-
Intereses por pagar	283,541	766,093
Otros pasivos	<u>14,580,332</u>	<u>9,842,183</u>
Total de ajustes	<u>27,154,676</u>	<u>33,345,050</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>36,038,710</u>	<u>14,260,664</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

Joaquín De Ramón
Miembro del Consejo de Administración

Elizabeth Saavedra
Gerente General

Carlos Franco Vélez
Gerente de Contabilidad

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Valores en RD\$)

1 Entidad

Banco Múltiple Lafise, S. A. (el Banco), es una sociedad dominicana constituida con capital extranjero, aportado en un 99 % por su Casa Matriz, Lafise Group Panamá, Inc.

El Banco fue constituido múltiple el 27 de septiembre de 2012 con el objetivo de ofrecer servicios múltiples bancarios, los cuales incluyen otorgamiento de créditos, captaciones del público, operaciones de divisas y todos los servicios bancarios permitidos al amparo del Código Monetario y Financiero. El Banco recibió el certificado que lo acredita a operar como tal por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 3 de mayo de 2013 e inició sus operaciones el 27 de mayo de ese mismo año.

Los principales ejecutivos del Banco en las áreas de Negocios y Operaciones son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Roberto Zamora Llanes	Presidente Ejecutivo
Michael Contreras	Vicepresidente
Elizabeth Saavedra Fojo	Gerente General
Cibeles Jiménez Almonte	Gerente de Riesgo
María Espinosa Abreu	Gerente de Operaciones
Carlos Franco Vélez	Gerente de Contabilidad
Ana Bottier	Auditor Interno
Walkiria Estévez	Gerente de Sucursal

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene solo una oficina que es donde funciona su oficina principal en la avenida Abraham Lincoln No. 414, casi esquina Av. 27 de Febrero, Santo Domingo.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración del Banco el 9 de marzo de 2016. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad**2.1 Base contable de los estados financieros**

Las políticas e informaciones financieras del Banco Múltiple Lafise, S. A., están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante NIIF) aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros - base regulada que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros - base regulada que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones, de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito (para los créditos comerciales denominados mayores deudores) y los días de atraso (para los créditos de consumo, hipotecarios y menores deudores comerciales). Esta evaluación (para los mayores deudores comerciales) incluye la capacidad de pago en base a la documentación de los expedientes de crédito y el historial de pago. Los niveles de garantía son considerados solamente para la determinación de las provisiones. De conformidad con las NIIF, para la evaluación de la cartera de créditos se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo.

En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro, se considera la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos del grupo de créditos, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- ii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días, son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los intereses por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %. Los intereses generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para intereses por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de los intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- iii) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general - base regulada. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del balance general - base regulada.
- iv) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- v) De conformidad con las prácticas contables bancarias, los ingresos por operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, estos ingresos se difieren y se reconocen como ingresos durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación.
- vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las mejoras a propiedades arrendadas y programas de computadoras sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros y sean amortizados en base a su vida útil estimada.
- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera permiten que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías aquellas que se coticen en un mercado activo. Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen esta distinción y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia y no incluye la categoría de otras inversiones.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- ix) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y Disposiciones Específicas. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.
- x) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, los cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de crédito emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xii) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar, en forma cuantitativa, los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren, la siguiente divulgación que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales, la entidad está expuesta durante el ejercicio, la fecha de reporte y como la entidad maneja esos riesgos.
- xiii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los prestamos son irrecuperables.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**Notas a los Estados Financieros - Base Regulada**

- xiv) Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente un estado financiero conjunto de resultado y resultado integrado o que se presente un estado financiero separado de resultado integrado, en el cual se muestren la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en que se informa. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros - base regulada.
- xv) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

2.2 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros - base regulada requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Cartera de créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

El Banco asigna a los créditos comerciales reestructurados una clasificación inicial no menor de “C”, independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de “C” al saldo cubierto de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, el Banco les asigna una clasificación de riesgo inicial “D” para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que “B”.

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver nota 2.4.2).

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias**2.4.1 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones).

De acuerdo con el reglamento, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza en base a un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera, de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, así como lo establecido en la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

Los mayores deudores comerciales son clasificados considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito aprobadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$25 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

La Superintendencia de Bancos otorgó una prórroga a todas la entidades financieras para requerir provisión por diferencia en cambio positivas por créditos en moneda extranjera solamente a aquellos créditos clasificados como D y E con más de 90 días de atraso. Adicionalmente, se considera como riesgo expuesto el 20 % del monto cubierto para aquellos créditos garantizados clasificados D y E con más de 90 días de atraso.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Se requiere la constitución de provisiones por el diferencial cambiario positivo sobre los créditos vencidos en moneda extranjera a más de 90 días. Adicionalmente se considera como riesgo expuesto el 20 % del monto de la deuda para aquellos créditos garantizados clasificados D y E, con más de 90 días de atrasos.

Para los créditos de menores deudores comerciales, de consumo e hipotecario, la provisión es determinada en base a los días de atraso y no toma en consideración las garantías. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias (solamente para los deudores comerciales).

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Los excesos en provisión para cartera de crédito no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días y la provisión para los créditos D y E en moneda extranjera. (Permiten su transferencia a otro activo riesgoso).

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el Reglamento de Evaluación de Activos y las modificaciones a través de la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015 en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones, en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50 % y un 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

No polivalentes

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías solo aplicarán entre un 30 % y 50 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y en base a una tabla (Tabla 8) establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 12 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

2.4.2 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con más de 90 días de vencidos se provisionan en un 100 %. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.4.3 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, las cuales se registran en el renglón de otros pasivos, corresponde a fianzas, avales, cartas de crédito, entre otros; se determinan conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 18 a los estados financieros - base regulada.

2.5 Costos de beneficios de empleados**2.5.1 Bonificación y otros beneficios**

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**Notas a los Estados Financieros - Base Regulada****2.5.2 Plan de retiros y pensiones**

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento acumulado.

2.5.3 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de un preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos, los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones**2.6.1 Inversiones en valores y provisión**

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Banco clasifica las inversiones en cuatro categorías: valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Los valores a negociar son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y que se coticen en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta son todas las inversiones en valores que cotizan en un mercado activo u organizado y que no se encuentran incluidas en las categorías de valores a negociar o mantenidas hasta su vencimiento. Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, no incluidas en las tres categorías anteriores, son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y las primas o descuentos con que se haya adquirido se amortizan durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados - base regulada como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se reconocen contablemente a su costo amortizado.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana, en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto no están sujetas a provisión, acorde autorización de la Superintendencia de Bancos.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto, se presentan en la nota 6.

2.7 Valuación de muebles, equipos y mejora en propiedad arrendada y método de depreciación utilizado

2.7.1 Base de registro

La propiedad, muebles y equipos y mejoras en propiedad arrendadas están registrados al costo de adquisición.

2.7.2 Depreciación

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Años Vida Útil</u>
Mobiliario y equipos	5
Equipos de transporte	5
Equipos de cómputos	5
Otros muebles y equipos	7
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>5</u>

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con la Ley 11-92 y sus modificaciones.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

2.8 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen el valor de origen del programa de computadora y su amortización acumulada y otros pagos adelantados.

Los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual se recibe el servicio.

2.9 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros - base regulada están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros - base regulada. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la tasa de cambio de compra del mercado cambiario calculada por el Banco Central de la República Dominicana, era de RD\$45.4691 y RD\$44.2033, respectivamente, en relación con el dólar estadounidense (US\$).

2.10 Reconocimiento de los ingresos y gastos**Ingresos y gastos financieros**

El Banco registra sus ingresos por intereses sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente. Los intereses sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo supera los 90 días de atraso. A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los intereses sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y es reconocido como parte de los intereses ganados.

Los gastos de interés y otros gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren. Los ingresos por los demás servicios brindados por el Banco son registrados cuando se generan.

Ingresos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas

Las ganancias obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas, son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, servicios de asesoría y otros se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones para activos riesgosos, son reconocidos cuando se cobran.

2.11 Provisiones

Excepto por lo indicado en las notas 2.1 (xiii) y 2.4, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, cuando es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y cuando puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.12 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corresponde al impuesto corriente. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados - base regulada.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido surge como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

2.13 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado es la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en el balance general - base regulada del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: las disponibilidades, intereses acumulados por cobrar e intereses acumulados por pagar.

Inversiones en valores

El valor razonable de las inversiones en valores, se estima en base al valor en libros ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo las directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permita determinar los valores razonables de éstas.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada al valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como: comerciales, hipotecarios para la vivienda y créditos de consumo.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método (ver nota 2.10).

2.14 Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de estos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

2.15 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Dicho valor recuperable es determinado por el que sea mayor de los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro o su valor razonable. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable, sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año que se determina.

2.16 Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

2.17 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro.

El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación, es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

3 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario

Un detalle de los saldos en moneda extranjera, neta y de su posición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

2015	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>
<u>Activos:</u>		
Fondos disponibles	11,714,917	532,666,733
Inversiones, neto	108,548	4,935,580
Cartera de créditos, neto	<u>9,600,071</u>	<u>436,506,588</u>
Total activos	<u>21,423,536</u>	<u>974,108,901</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>
<u>Pasivos:</u>		
Obligaciones con el público	(11,827,228)	(537,773,412)
Depósitos de instituciones financiera del país y del exterior	(6,673,639)	(303,444,343)
Otros pasivos	<u>(109,216)</u>	<u>(4,965,953)</u>
Total pasivos	<u>(18,610,083)</u>	<u>(846,183,708)</u>
Posición larga de moneda extranjera	<u>2,813,453</u>	<u>127,925,193</u>
2014		
<u>Activos:</u>		
Fondos disponibles	5,097,558	225,328,891
Inversiones, neto	108,517	4,796,814
Cartera de créditos, neto	<u>10,844,029</u>	<u>479,341,865</u>
Total activos	<u>16,050,104</u>	<u>709,467,570</u>
<u>Pasivos:</u>		
Obligaciones con el público	(6,215,370)	(274,739,863)
Depósitos de instituciones financiera del país y del exterior	(8,009,044)	(354,026,191)
Otros pasivos	<u>(69,007)</u>	<u>(3,050,337)</u>
Total pasivos	<u>(14,293,421)</u>	<u>(631,816,391)</u>
Posición larga de moneda extranjera	<u>1,756,683</u>	<u>77,651,179</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses a pesos dominicanos fueron de RD\$45.4691 y RD\$44.2033, respectivamente.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

4 Fondos disponibles

Los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2015 y 2014 consisten de:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Fondos disponibles			
Caja (a)	RD\$	16,163,527	11,099,412
Banco Central de la República Dominicana (b)		211,370,301	148,664,087
Bancos del país (c)		227,607,660	212,493
Bancos del extranjero (d)		122,497,549	85,266,051
Otras disponibilidades (e)		<u>3,380,218</u>	<u>2,810,673</u>
	RD\$	<u>581,019,255</u>	<u>248,052,716</u>

(a) Incluye US\$132,199 para el 2015 y US\$32,668 para el 2014.

(b) Incluye US\$3,831,890 para el 2015 y US\$3,089,938 para el 2014.

(c) Corresponde a US\$5,004,400 para el 2015.

(d) Corresponde a US\$2,694,084 para el 2015 y US\$1,928,952 para el 2014

(e) Incluye US\$52,344 para el 2015 y US\$46,000 para el 2014.

El encaje legal requerido al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de RD\$36,315,105 y US\$3,696,168 y RD\$12,946,269 y US\$2,838,746, respectivamente. Para estos fines el Banco mantiene efectivo en el Banco Central de la República Dominicana por montos de RD\$37,137,702 y US\$3,831,890 y RD\$14,182,691 y US\$3,089,938, respectivamente.

5 Fondos interbancarios

Los movimientos de los fondos interbancarios obtenidos y otorgados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014, es como sigue:

31 de diciembre de 2014

<u>Fondos Interbancarios Pasivos</u>					
			Tasa		
<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>No. Días</u>	<u>Promedio Ponderada</u>	<u>Saldo RD\$</u>	
Banco Múltiple BDI, S. A.	<u>2</u>	<u>35,000,000</u>	<u>1</u>	<u>6.50 %</u>	<u>-</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

6 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las inversiones del Banco, las cuales están clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda se detallan como sigue:

2015

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	28,933	5.00 %	2016
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. (EGEHAINA) corresponde a US\$109,000	4,956,132	7.00 %	2016
Depósitos remunerados a corto plazo	Banco Central de la República Dominicana	<u>40,000,000</u>	3.50 %	2016
		44,985,065		
Rendimientos por cobrar por otras inversiones en instrumentos de deuda (incluye US\$648)		33,571		
Provisión para inversiones (incluye US\$1,100)		<u>(50,016)</u>		
		<u>44,968,620</u>		

2014

Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	28,933	5.00 %	2016
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. (EGEHAINA) corresponde a US\$109,000	4,818,160	7.00 %	2016
Depósitos remunerados a corto plazo	Banco Central de la República Dominicana	<u>27,000,000</u>	4.75 %	2015
		31,847,093		
Rendimientos por cobrar por otras inversiones en instrumentos de deuda (incluye US\$627)		35,013		
Provisión para inversiones (incluye US\$1,110)		<u>(49,066)</u>		
		<u>31,833,040</u>		

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

7 Cartera de créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos (incluye US\$8,929,749 y US\$6,017,858 en 2015 y 2014)	RD\$ 516,697,905	368,744,710
Descuentos de facturas, incluye a US\$542,770 y US\$4,925,088 en 2015 y 2014	<u>24,679,265</u>	<u>217,705,135</u>
	541,377,170	586,449,845
<u>Créditos de consumo:</u>		
Préstamos de consumo (incluye US\$217,764 y US\$27,261 en 2015 y 2014)	178,252,732	16,727,680
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas, construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	<u>16,349,020</u>	<u>6,097,705</u>
	735,978,922	609,275,230
Rendimientos por cobrar (incluye US\$30,795 y US\$28,851 en 2015 y 2014)	2,867,326	1,900,069
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$121,007 y US\$155,029 en 2015 y 2014)	<u>(11,427,908)</u>	<u>(9,960,584)</u>
RD\$	<u>727,418,340</u>	<u>601,214,715</u>

Una proporción de los créditos cuentan con garantía hipotecaria o prendaria, certificados financieros en la entidad y firma solidaria de terceros. Los mismos tienen vencimiento entre un mes y cinco años para los créditos comerciales y hasta 10 años para los hipotecarios, con una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos (RD\$) y dólares estadounidenses, que va desde 2.4 % hasta 10 % en el 2015 y 2014, sobre el saldo insoluto del préstamo.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

b) *La condición de la cartera de créditos es:*

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigente (i)	RD\$ 538,985,947	586,449,845
Reestructurados (ii)	548,120	-
Vencida:		
Por más de 90 días (iii)	<u>1,843,103</u>	<u>-</u>
	<u>541,377,170</u>	<u>586,449,845</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigente (i)	178,246,696	16,711,150
Vencida:		
Por más de 90 días (iii)	<u>6,036</u>	<u>16,530</u>
	<u>178,252,732</u>	<u>16,727,680</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigente (i)	<u>16,349,020</u>	<u>6,097,705</u>
	735,978,922	609,275,230
<u>Rendimiento por cobrar:</u>		
Vigentes (i)	2,762,210	1,892,782
Vencida:		
Por más de 90 días (iii)	<u>105,116</u>	<u>7,287</u>
	<u>2,867,326</u>	<u>1,900,069</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(11,427,908)</u>	<u>(9,960,584)</u>
	RD\$ <u>727,418,340</u>	<u>601,214,715</u>

- (i) Representan préstamos y rendimientos por cobrar que están al día en el pago.
- (ii) Representan los créditos por cobrar que estando vigentes o vencidos se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponde al total de los préstamos y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

c) *Por tipo de garantía:*

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Con garantías polivalentes (iv)	RD\$	61,399,424	179,145,819
Con garantías no polivalentes (v)		283,579,032	76,117,190
Sin garantía (vi)		<u>391,000,466</u>	<u>354,012,221</u>
		735,978,922	609,275,230
Rendimientos por cobrar		2,867,326	1,900,069
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar		<u>(11,427,908)</u>	<u>(9,960,584)</u>
	RD\$	<u>727,418,340</u>	<u>601,214,715</u>

- (iv) Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50 % y un 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Porcentaje de Admisión</u>
Títulos públicos	100 %
Instrumentos financieros de la propia entidad de intermediación financiera	100 %
Instrumentos financieros de otra entidad de intermediación financiera y stand by bancario	95 %
Bienes raíces y habitaciones	80 %
Garantía de inventarios	90 %
Industria de uso múltiple	70 %
Hoteles ubicados en polos turísticos desarrollados	70 %
Hoteles ubicados en polos turísticos incipientes	50 %
Zonas francas de uso múltiple	60 %
Otras garantías polivalentes	<u>70 %</u>

- (v) Las garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único, y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías aplicarán de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años y vehículos pesados con seguro	50 %
Industria de uso único	30 %
Otras garantías no polivalentes	<u>30 %</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- (vi) Este renglón considera como préstamos sin garantías, aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

El 25 de junio de 2015, mediante la octava resolución de la Junta Monetaria se autorizó al Banco Central de la República Dominicana (Banco Central) y a la superintendencia de Bancos a disponer por parte de las instituciones financieras, el reconocimiento de los fideicomisos como garantías admisibles, para fines de mitigación de provisiones, para este efecto, las entidades de intermediación financiera deberán considerar al valor de mercado de la garantía y el porcentaje correspondiente conforme a la tabla siguiente:

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Admisión</u>
Fideicomisos en garantías sobre un inmueble	Dependiendo del bien del patrimonio fideicomitado
Valores de Fideicomisos	Dependiendo del bien del patrimonio fideicomitado
Certificado de garantía fiduciaria	Dependiendo del bien del patrimonio fideicomitado
Certificado de participación fiduciaria	Dependiendo del bien del patrimonio fideicomitado
Fideicomisos de fuente de pago	100 %

d) *Por origen de los fondos:*

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Propios	RD\$ 735,978,922	609,275,230
Rendimientos por cobrar	2,867,326	1,900,069
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(11,427,908)</u>	<u>(9,960,584)</u>
RD\$	<u>727,418,340</u>	<u>601,214,715</u>

e) *Por plazos:*

Corto plazo (hasta un año)	RD\$ 260,842,191	373,339,199
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	56,278,996	29,547,335
Largo plazo (más de tres años)	<u>418,857,735</u>	<u>206,388,696</u>
	735,978,922	609,275,230
Rendimientos por cobrar	2,867,326	1,900,069
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(11,427,908)</u>	<u>(9,960,584)</u>
RD\$	<u>727,418,340</u>	<u>601,214,715</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

f) Por sectores económicos:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	RD\$ 34,136,838	44,057,510
Explotación de minas y canteras	179,216,355	89,834,100
Suministro de electricidad, gas y agua	6,820,365	41,314,131
Construcción	47,033,476	9,120,840
Comercio al por mayor y al por menor	175,496,197	371,086,436
Hoteles y restaurantes	13,640,730	-
Transporte, almacenamiento y comunicación	23,973,072	24,677,966
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	61,060,137	6,358,862
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	<u>194,601,752</u>	<u>22,825,385</u>
	735,978,922	609,275,230
Rendimientos por cobrar	2,867,326	1,900,069
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(11,427,908)</u>	<u>(9,960,584)</u>
RD\$	<u>727,418,340</u>	<u>601,214,715</u>

8 Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las cuentas por cobrar consisten en:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	RD\$ 37,500	29,100
Depósitos en garantía	<u>1,630,140</u>	<u>1,921,806</u>
RD\$	<u>1,667,640</u>	<u>1,950,906</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

9 Muebles, equipos y mejoras en propiedad arrendadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el movimiento de la muebles, equipos y mejoras en propiedad arrendadas es como sigue:

		<u>Mobiliario y Equipos</u>	<u>Mejoras Propiedades Arrendadas</u>	<u>Total</u>
2015				
Balance al 1ro. de enero 2015	RD\$	26,115,482	31,241,232	57,356,714
Adquisiciones		218,547	-	218,547
Retiros y descargos		<u>(6,642)</u>	<u>-</u>	<u>(6,642)</u>
Balance al 31 de diciembre de 2015		<u>26,327,387</u>	<u>31,241,232</u>	<u>57,568,619</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2015		7,156,243	9,893,057	17,049,300
Gasto de depreciación		4,526,313	6,248,246	10,774,559
Retiros y descargos		<u>(2,989)</u>	<u>-</u>	<u>(2,989)</u>
Balance al 31 de diciembre de 2015		<u>11,679,567</u>	<u>16,141,303</u>	<u>27,820,870</u>
Propiedad, muebles y equipos, netos al 31 de diciembre de 2015	RD\$	<u>14,647,820</u>	<u>15,099,929</u>	<u>29,747,749</u>
2014				
Balance al 1ro. de enero 2014	RD\$	25,929,865	31,241,232	57,171,097
Adquisiciones		295,482	-	295,482
Retiros y descargos		<u>(109,865)</u>	<u>-</u>	<u>(109,865)</u>
Balance al 31 de diciembre de 2014		<u>26,115,482</u>	<u>31,241,232</u>	<u>57,356,714</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

	<u>Mobiliario y Equipos</u>	<u>Mejoras Propiedades Arrendadas</u>	<u>Total</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2014	2,690,954	3,644,810	6,335,764
Gasto de depreciación	4,500,080	6,248,247	10,748,327
Retiros y descargos	<u>(34,791)</u>	<u>-</u>	<u>(34,791)</u>
Balance al 31 de diciembre de 2014	<u>7,156,243</u>	<u>9,893,057</u>	<u>17,049,300</u>
Propiedad, muebles y equipos, netos al 31 de diciembre de 2014	RD\$ <u>18,959,239</u>	<u>21,348,175</u>	<u>40,307,414</u>

10 Otros activos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los otros activos incluyen:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otros cargos diferidos:		
Seguros pagados por anticipado	RD\$ 728,560	763,236
Anticipo impuesto sobre la renta (nota 15)	1,207,154	-
Pagos anticipados	<u>623,789</u>	<u>541,186</u>
Subtotal	<u>2,559,503</u>	<u>1,304,422</u>
Intangibles:		
Programas de computadoras	29,331,328	29,331,328
Menos: Amortización acumulada	<u>(15,154,519)</u>	<u>(9,288,253)</u>
	<u>14,176,809</u>	<u>20,043,075</u>
Activos diversos:		
Bienes diversos:		
Biblioteca y obras de arte	730,024	730,023
Otros bienes diversos (a)	<u>4,329,042</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>5,059,066</u>	<u>730,023</u>
Total	RD\$ <u>21,795,378</u>	<u>22,077,520</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a programas de computadoras pendientes de autorización por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

11 Resumen de provisiones para activos riesgosos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el movimiento de las provisiones para activos riesgosos es como sigue:

2015		<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por Cobrar</u>	<u>Operaciones Contingentes (b)</u>	<u>Total</u>
Saldos al inicio del período	RD\$	9,890,802	49,066	69,782	65,925	10,075,575
Constitución de provisiones		1,608,131	8,509	69,478	-	1,686,118
Transferencias de provisiones		(700,099)	(8,943)	270,291	438,751	-
Efecto diferencias en cambio		<u>217,202</u>	<u>1,384</u>	<u>2,321</u>	<u>5,973</u>	<u>226,880</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015		<u>11,016,036</u>	<u>50,016</u>	<u>411,872</u>	<u>510,649</u>	<u>11,988,573</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2015 (a)	RD\$	<u>10,648,936</u>	<u>49,562</u>	<u>134,299</u>	<u>14,687</u>	<u>10,847,484</u>
2014						
Saldos al inicio del período	RD\$	1,755,021	-	20,414	81,845	1,857,280
Constitución de provisiones		8,002,770	47,976	46,943	41,022	8,138,711
Transferencias de provisiones		57,529	-	2,026	(59,555)	-
Efecto diferencias en cambio		<u>75,482</u>	<u>1,090</u>	<u>399</u>	<u>2,613</u>	<u>79,584</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014		<u>9,890,802</u>	<u>49,066</u>	<u>69,782</u>	<u>65,925</u>	<u>10,075,575</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2014 (a)	RD\$	<u>9,890,802</u>	<u>47,905</u>	<u>53,410</u>	<u>41,524</u>	<u>10,033,641</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponden a las provisiones mínimas exigidas, determinadas sobre la base de autoevaluación realizada por el Banco a esa fecha. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones sin la previa autorización de dicha Superintendencia.

(b) Esta provisión se incluye en otros pasivos (ver nota 14).

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

12 Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan como sigue:

a) Por tipo

	Moneda Nacional <u>RD\$</u>	Tasa Promedio Ponderada <u>Anual</u>	Moneda Extranjera <u>RD\$</u>	Tasa Promedio Ponderada <u>Anual</u>	Total <u>RD\$</u>
2015					
A la vista	37,347,346	-	-	-	37,347,346
De ahorro	5,284,651	0.93 %	201,554,148	0.05 %	206,838,799
A plazo	190,684,422	8.17 %	335,650,963	3.58 %	526,335,385
Intereses por pagar	<u>577,081</u>	<u>-</u>	<u>568,301</u>	<u>-</u>	<u>1,145,382</u>
Total	<u>233,893,500</u>	<u>6.70 %</u>	<u>537,773,412</u>	<u>2.26 %</u>	<u>771,666,912</u>
2014					
A la vista	45,931,956	0.06 %	-	-	45,931,956
De ahorro	3,009,918	1.00 %	149,682,108	0.36 %	152,692,026
A plazo	49,839,394	8.75 %	124,397,792	2.77 %	174,237,186
Intereses por pagar	<u>201,878</u>	<u>-</u>	<u>659,963</u>	<u>-</u>	<u>861,841</u>
Total	<u>98,983,146</u>	<u>4.47 %</u>	<u>274,739,863</u>	<u>1.45 %</u>	<u>373,723,009</u>

b) Por sector

	Moneda Nacional <u>RD\$</u>	Tasa Promedio Ponderada <u>Anual</u>	Moneda Extranjera <u>RD\$</u>	Tasa Promedio Ponderada <u>Anual</u>	Total <u>RD\$</u>
2015					
Sector privado no financiero	233,316,419	6.70 %	537,205,111	2.26 %	770,521,530
Intereses por pagar	<u>577,081</u>	<u>-</u>	<u>568,301</u>	<u>-</u>	<u>1,145,382</u>
	<u>233,893,500</u>	<u>6.70 %</u>	<u>537,773,412</u>	<u>2.26 %</u>	<u>771,666,912</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
2014					
Sector privado no financiero	98,781,268	4.47 %	274,079,900	1.45 %	372,861,168
Intereses por pagar	<u>201,878</u>	<u>-</u>	<u>659,963</u>	<u>-</u>	<u>861,841</u>
	<u>98,983,146</u>	<u>4.47 %</u>	<u>274,739,863</u>	<u>1.45 %</u>	<u>373,723,009</u>

c) Por plazo de vencimiento

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
2015					
De 0 a 15 días	59,643,374	2.28 %	220,745,710	0.27 %	280,389,084
De 16 a 30 días	30,532,221	7.34 %	31,635,934	3.50 %	62,168,155
De 31 a 60 días	51,691,736	8.53 %	50,077,842	3.15 %	101,769,578
De 61 a 90 días	13,745,804	7.84 %	37,421,795	4.50 %	51,167,599
De 91 a 180 días	71,681,414	8.44 %	146,103,496	3.72 %	217,784,910
De 181 a 360 días	5,262,434	8.19 %	50,383,284	3.42 %	55,645,718
A más de un año	759,436	7.50 %	837,050	2.50 %	1,596,486
Intereses por pagar	<u>577,081</u>	<u>-</u>	<u>568,301</u>	<u>-</u>	<u>1,145,382</u>
	<u>233,893,500</u>	<u>6.70 %</u>	<u>537,773,412</u>	<u>2.26 %</u>	<u>771,666,912</u>

2014

De 0 a 15 días	48,941,874	0.12 %	149,682,109	0.36 %	198,623,983
De 16 a 30 días	2,153,615	9.00 %	35,362,640	1.25 %	37,516,255
De 31 a 60 días	6,844,367	8.01 %	6,636,509	1.82 %	13,480,876
De 61 a 90 días	13,329,153	8.59 %	39,538,337	4.50 %	52,867,490
De 91 a 180 días	11,790,650	9.36 %	2,042,485	2.29 %	13,833,135
De 181 a 360 días	13,861,609	8.71 %	40,022,161	2.60 %	53,883,770
A más de un año	1,860,000	8.74 %	795,659	2.50 %	2,655,659
Intereses por pagar	<u>201,878</u>	<u>-</u>	<u>659,963</u>	<u>-</u>	<u>861,841</u>
	<u>98,983,146</u>	<u>4.47 %</u>	<u>274,739,863</u>	<u>1.45 %</u>	<u>373,723,009</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones con el público no incluyen montos restringidos.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

13 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior se resumen como sigue:

a) Por tipo

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
A la vista	RD\$	121,486	106,065
De ahorro		<u>303,444,348</u>	<u>354,026,191</u>
	RD\$	<u>303,565,834</u>	<u>354,132,256</u>

b) Por plazo de vencimiento

De 0 a 15 días	RD\$	<u>303,565,834</u>	<u>354,132,256</u>
----------------	-------------	---------------------------	---------------------------

c) Por tipo de moneda

	Moneda Nacional <u>RD\$</u>	Tasa Promedio Ponderada <u>Anual</u>	Moneda Extranjera <u>RD\$</u>	Tasa Promedio Ponderada <u>Anual</u>	Total <u>RD\$</u>
2015					
A la vista	121,486	-	-	-	121,486
De ahorro	<u>5</u>	<u>0.50 %</u>	<u>303,444,343</u>	<u>0.05 %</u>	<u>303,444,348</u>
	<u>121,491</u>	<u>0.50 %</u>	<u>303,444,343</u>	<u>0.05 %</u>	<u>303,565,834</u>
2014					
A la vista	106,065	-	-	-	106,065
De ahorro	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>354,026,191</u>	<u>0.25 %</u>	<u>354,026,191</u>
	<u>106,065</u>	<u>-</u>	<u>354,026,191</u>	<u>0.25 %</u>	<u>354,132,256</u>

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior no incluyen montos restringidos.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

14 Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el detalle de los otros pasivos es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones financieras a la vista (a)	RD\$	20,937,014	6,926,641
Acreedores diversos:			
Acreedores por adquisición de bienes y servicios (incluye US\$39,110 y US\$24,251 en el 2015 y 2014, respectivamente)		1,778,302	1,071,983
Impuestos retenidos a terceros por pagar (incluye US\$260 en el 2014)		1,052,546	730,330
Aportes patronales por pagar		339,756	267,989
Otros acreedores diversos		946,449	780,039
Provisiones para operaciones contingentes (incluye US\$9,600 y US\$1,310 en el 2015 y 2014, respectivamente) (b)		510,649	65,925
Otras provisiones:			
Impuesto por pagar (nota 15)		297,478	121,321
Provisión de participación empleados		656,489	-
Fondo de contingencia y consolidación		954,727	805,982
Partidas por imputar (incluye US\$33,398 y US\$27,165 en el 2015 y 2014) (c)		1,518,583	1,216,453
Otros créditos diferidos (incluye US\$27,108 y US\$16,021 en el 2015 y 2014 respectivamente)		<u>2,489,113</u>	<u>4,469,387</u>
	RD\$	<u>31,481,106</u>	<u>16,456,050</u>

- (a) Corresponden a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista. Estos incluyen cheques certificados y cheques de administración, entre otros.
- (b) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes, según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (ver nota 11).
- (c) Corresponden a saldos acreedores de las operaciones que por razones operativas internas no es posible imputar inmediatamente a la cuenta definitiva. Estas partidas deben ser regularizadas mediante su imputación a las cuentas definitivas en un período no mayor a 30 días.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

15 Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la conciliación de los resultados reportados en los estados financieros para propósitos fiscales, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	RD\$ <u>9,181,512</u>	<u>(18,681,312)</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes:		
Retribuciones complementarias	358,870	582,669
Otras partidas no deducibles	<u>1,604,999</u>	<u>8,506</u>
	<u>1,963,869</u>	<u>591,175</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	9,936	(1,298,633)
Pérdida por deterioro de activo fijo	3,653	-
Diferencias en amortización de mejoras en propiedades arrendadas	(247,241)	(98,722)
Diferencias en amortización de intangibles	(232,127)	(17,960)
Diferencia cambiaria del año	-	277,115
Reversión diferencia cambiaria del año anterior	(277,115)	-
Otros	<u>93,694</u>	<u>11,390</u>
	<u>(649,200)</u>	<u>(1,126,810)</u>
Ganancia (pérdida) fiscal del año	RD\$ <u>10,496,181</u>	<u>(19,216,947)</u>

El Código Tributario de la República Dominicana, según enmendado, establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el 27 % para el 2015 y 28 % para el 2014 de su renta neta imponible o el 1 % de los activos fijos netos, el que resulte mayor. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el banco califica para pagar sobre la base del 1 % de sus activos fijos netos.

Un resumen del impuesto determinado, anticipos pagados y monto a pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos fijos netos	RD\$ 29,747,749	40,307,414
Tasa impositiva	<u>1 %</u>	<u>1 %</u>
Impuesto sobre la renta determinado año corriente	297,478	403,074
Anticipos pagados	(1,207,154)	(281,753)
Anticipos pendientes de autorización (ii)	<u>1,207,154</u>	<u>-</u>
Impuesto por pagar (i)	RD\$ <u>297,478</u>	<u>121,321</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- (i) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el impuesto por pagar se presenta dentro del renglón de otros pasivos, respectivamente, en el balance general - base regulada que se acompaña.
- (ii) Al 31 de diciembre del 2015 la gerencia del Banco no ha realizado la solicitud de compensación de saldo a favor a la Dirección General de Impuestos Internos; el impuesto determinado se presenta dentro de otros pasivos en el balance general - base regulada que se acompañan (ver nota 14).

Conforme al Artículo I de la Ley No. 557-05, que modifica el literal K del Artículo 287 del Código Tributario, las pérdidas fiscales podrán ser compensadas en los siguientes cinco periodos fiscales, en base a un límite de 20 % anual; adicionalmente, se establece una limitación para el cuarto y quinto año, en los cuales no se podrá compensar más del 80 % y 70 % de la renta neta imponible, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el movimiento de las pérdidas trasladables y compensables se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo de pérdidas fiscales compensables al inicio del período	RD\$ 50,185,217	37,350,237
Ajuste por inflación	<u>1,174,334</u>	<u>590,133</u>
Pérdidas fiscales ajustadas por inflación	51,359,551	37,940,370
Pérdidas compensables en el período	(10,496,181)	-
Pérdidas fiscales no compensadas en el período	(1,082,903)	(6,972,100)
Pérdidas fiscales del período	<u>-</u>	<u>19,216,947</u>
Pérdidas fiscales disponibles para ser compensadas con beneficios futuros	RD\$ <u>39,780,467</u>	<u>50,185,217</u>

Las pérdidas fiscales están disponibles para ser compensadas con beneficios fiscales futuros hasta el año 2019, las cuales se podrán aprovechar como sigue:

2016	RD\$ 11,991,590
2017	11,991,590
2018	11,781,461
2019	<u>4,015,826</u>
	RD\$ <u>39,780,467</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no ha reconocido el impuesto sobre la renta diferido atribuido principalmente a las pérdidas fiscales, diferencias cambiarias, provisiones para operaciones contingentes y activos fijos por aproximadamente RD\$10,500,000 y RD\$12,800,000, respectivamente, debido a que existen dudas de que las partidas que se originan puedan ser aprovechadas fiscalmente al momento que se reviertan.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco cumpliendo el plazo establecido por la ley, se encuentra en proceso de la elaboración del estudio de precios de transferencia y estima que el resultado del mismo no tendrá efecto en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2015. Al 31 de diciembre de 2014, el Banco preparó y presentó el referido estudio y las correspondientes declaraciones y como resultado de esto, no se originó efecto significativo en el impuesto sobre la renta del 2014.

16 Patrimonio neto

El patrimonio consiste de:

	Autorizadas		Emitidas	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>
Acciones al 31 de diciembre de 2015	<u>3,499,442</u>	<u>349,944,200</u>	<u>3,499,442</u>	<u>349,944,200</u>
Acciones al 31 de diciembre de 2014	<u>2,600,501</u>	<u>260,050,100</u>	<u>2,600,501</u>	<u>260,050,100</u>

Mediante actas de la asamblea general de accionistas de fecha 13 de mayo y 18 de septiembre de 2015, se incrementó el capital autorizado y pagado del Banco, mediante la emisión de 447,533 y 451,408 acciones con un valor nominal de RD\$100 por acción para un total de RD\$44,753,300 y RD\$45,140,800, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015, este aumento en el capital autorizado y pagado del Banco fue autorizado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana mediante las circulares (SB) ADM/0667/15 de fecha 1ro. de julio de 2015 y ADM/1219/15 de fecha 18 de septiembre de 2015.

Mediante actas de la asamblea general de accionistas de fecha 30 de junio y 8 de agosto de 2014, se incrementó el capital autorizado y pagado del Banco, mediante la emisión de 430,404 y 326,155 acciones con un valor nominal de RD\$100 por acción para un total de RD\$43,404,400 y RD\$32,615,500, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014, este aumento en el capital autorizado y pagado del Banco fue autorizado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana mediante las circulares (SB) ADM/0608/14 de fecha 1ro. de octubre de 2014 y ADM/0538/14 de fecha 22 de agosto de 2014.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la estructura de participación accionaria, es la siguiente:

2015

<u>Accionistas</u>	<u>Cantidad de Acciones</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Participación</u>
Personas jurídicas - ente relacionado	3,483,142	348,314,200	99 %
Personas físicas - ente relacionado	<u>16,300</u>	<u>1,630,000</u>	<u>1 %</u>
Total	<u>3,499,442</u>	<u>349,944,200</u>	<u>100 %</u>

2014

Personas jurídicas - ente relacionado	2,584,201	258,420,100	99 %
Personas físicas - ente relacionado	<u>16,300</u>	<u>1,630,000</u>	<u>1 %</u>
Total	<u>2,600,501</u>	<u>260,050,100</u>	<u>100 %</u>

El valor nominal de las acciones es de RD\$100 cada una.

16.1 Otras reservas patrimoniales

El Artículo 47 de la Ley General de las Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requieren que toda sociedad anónima transfiera anualmente, como mínimo, el 5 % de su beneficio a una reserva legal, hasta que tal reserva sea igual al 10 % del capital social. Dicha reserva no está disponible para ser distribuida entre los accionistas, excepto en caso de disolución del Banco.

17 Límites legales y relaciones técnicas

Un resumen de los límites y relaciones técnicas requeridas por la autoridad monetaria y financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

<u>Concepto de Límite</u>	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Según Normativa</u>	<u>Según Entidad</u>	<u>Según Normativa</u>	<u>Según Entidad</u>
Encaje legal en RD\$	36,315,105	37,137,702	12,946,269	14,182,691
Encaje legal en US\$	3,696,168	3,831,890	2,838,746	3,089,938
Solvencia	10 %	30.0 %	10 %	28.29 %
Créditos individuales:				
Con garantías reales RD\$	58,203,819	54,139,281	40,224,999	35,362,640
Sin garantías reales	29,101,910	24,703,696	20,112,500	17,864,513
Partes vinculadas	145,509,549	61,049,052	100,562,499	11,123,197
Propiedad, muebles y equipos	291,019,097	29,747,749	201,124,997	40,307,414
Contingencias	<u>873,057,291</u>	<u>1,576,536</u>	<u>603,374,992</u>	<u>8,326,070</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

18 Compromisos y contingencias**(a) Operaciones contingentes**

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Garantías otorgadas		
otros avales	RD\$ <u>1,576,536</u>	<u>8,326,070</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Banco dispone de provisiones para enfrentar posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$510,649 y RD\$65,925, respectivamente (ver notas 11 y 14).

(b) Alquiler de local y equipos

El Banco mantiene arrendado el local donde se ubica su oficina principal y equipos de impresión. Estos contratos tienen una duración de cinco años y son renovables a vencimiento de forma automática. Durante el año y el período de siete meses terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos por este concepto ascendieron a RD\$11,145,871 y RD\$10,413,942, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados - base regulada que se acompaña.

El compromiso estimado de pago por este concepto para el próximo año es de RD\$ 11,521,157.

(c) Cuota Superintendencia

La Junta Monetaria de la República Dominicana, mediante la Tercera Resolución de fecha 20 de diciembre de 2007, requiere de las instituciones de intermediación financiera de un aporte 1/5 del 1 % del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de aproximadamente RD\$381,400 y RD\$1,525,500, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

El compromiso de pago por este concepto para el año 2016 es de RD\$ 2,436,258.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

(d) Fondo de contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera, los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de aproximadamente RD\$1,519,000 y RD\$1,472,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

(e) Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima de 0.17 % pagadera trimestralmente.

El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de aproximadamente RD\$1,572,400 y RD\$946,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

19 Cuentas de orden

El resumen de las cuentas de orden del Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Garantías recibidas en poder de terceros	RD\$ 8,931,241,922	10,064,898,264
Garantías recibidas en poder de la institución	-	76,921,943
Créditos otorgados pendiente de utilizar	137,033,308	70,655,942
Capital autorizado	349,944,200	260,050,100
Cuenta de registros varios	<u>182,774</u>	<u>11,050,825</u>
Cuentas de orden de origen deudor	RD\$ <u>9,418,402,204</u>	<u>10,483,577,074</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

20 Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

Ingresos financieros:	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	RD\$ 44,220,093	24,303,383
Por créditos de consumo	9,367,906	1,487,415
Por créditos hipotecarios	<u>1,450,891</u>	<u>180,624</u>
Subtotal	<u>55,038,890</u>	<u>25,971,422</u>
Por otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>2,459,882</u>	<u>3,759,788</u>
Por ganancias en inversiones - ventas inversiones en instrumentos de deudas y de valores	<u>291,080</u>	<u>58</u>
	RD\$ <u>57,789,852</u>	<u>29,731,268</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones - por depósitos del público	<u>(23,932,505)</u>	<u>(12,550,886)</u>
Por pérdidas en inversiones - amortización prima en inversiones en instrumentos de deudas y de valores	<u>(16,573)</u>	<u>-</u>
	RD\$ <u>(23,949,078)</u>	<u>(12,550,886)</u>

21 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio

El resumen de los principales ingresos y gastos por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

Ingresos por diferencias de cambio:	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por cartera de créditos	RD\$ 27,665,656	14,889,492
Por otras inversiones	244,500	-
Por disponibilidades	35,959,751	23,080,553
Por cuentas a recibir	3,577	15,261
Por otros activos	1,406,895	682,623
Por inversiones en valores	337,040	241,644
Por otros pasivos	1,932,550	280,593
Por depósitos del público	<u>22,569,576</u>	<u>14,402,013</u>
	<u>90,119,545</u>	<u>53,592,179</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Gastos por diferencia de cambio:		
Por depósitos del público	(49,808,258)	(32,734,774)
Por obligaciones financieras	(18)	(8,424)
Por cartera de créditos	(16,528,356)	(7,629,196)
Por disponibilidades	(18,124,063)	(11,853,822)
Por cuentas a recibir	(1,318)	(9,235)
Por otros activos	(2,175,834)	(522,959)
Por acreedores y provisiones diversas	(47,831)	(68,289)
Por inversiones	(225,948)	(121,904)
Por otros pasivos	<u>(403,616)</u>	<u>(567,071)</u>
	<u>(87,315,242)</u>	<u>(53,515,674)</u>
	RD\$ <u>2,804,303</u>	<u>76,505</u>

22 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Comisiones por giros y transferencias	RD\$ 2,154,399	1,810,322
Comisiones por certificación de cheques y ventas de cheques administrativos	247,709	165,409
Comisiones por cobranzas	-	11,640
Otras comisiones cobradas:		
Comisiones por manejo de cuentas	679,283	378,856
Comisiones por solicitud de chequeras	163,596	294,219
Comisiones por cheques devueltos	65,829	54,839
Comisiones por sobregiros y fondos en tránsito	-	20,145
Otras comisiones cobradas	3,636,249	1,911,284
Comisiones por desembolsos de préstamos	15,649,570	17,239,403
Comisiones por cancelaciones anticipadas	3,757,066	5,128,477
Comisiones por cartas de crédito	627,021	1,090,329
Comisiones por garantías otorgadas	<u>263,107</u>	<u>967,026</u>
	<u>27,243,829</u>	<u>29,071,949</u>
Comisiones por cambio:		
Ganancias por cambio de divisas al contado	<u>37,723,542</u>	<u>25,847,443</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Ingresos diversos:		
Por disponibilidades	3,593,987	3,725,287
Por cuentas a recibir	10,279	5,523
Otros ingresos operacionales diversos	<u>11,613</u>	<u>1</u>
	<u>3,615,879</u>	<u>3,730,811</u>
RD\$	<u>68,583,250</u>	<u>58,650,203</u>
Otros gastos operacionales:		
Por correspondencia	-	(63)
Por giros y transferencias	(154)	-
Por otros servicios	<u>(295,725)</u>	<u>(25,065)</u>
	<u>(295,879)</u>	<u>(25,128)</u>
Gastos diversos:		
Por cambio de divisas	(15,517,208)	(14,550,600)
Otros gastos operacionales diversos	<u>(1,786,836)</u>	<u>(1,342,126)</u>
	<u>(17,304,044)</u>	<u>(15,892,726)</u>
RD\$	<u>(17,599,923)</u>	<u>(15,917,854)</u>

23 Otros ingresos (gastos)

Un resumen de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otros ingresos:		
Ingresos por servicio de asesoría	RD\$ 22,219,250	9,948,762
Otros ingresos	<u>554,293</u>	<u>1,096,724</u>
RD\$	<u>22,773,543</u>	<u>11,045,486</u>
Otros gastos:		
Sanciones por incumplimiento	RD\$ (74,772)	(58,104)
Otros gastos	<u>(11,736)</u>	<u>(10,337)</u>
RD\$	<u>(86,508)</u>	<u>(68,441)</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

24 Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de los sueldos y compensaciones al personal reconocido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	RD\$ (27,205,968)	(20,037,041)
Seguro médico	(2,065,142)	(1,522,834)
Contribuciones a planes de pensiones	(1,932,916)	(1,434,938)
Otros gastos de personal	<u>(9,232,526)</u>	<u>(6,027,432)</u>
RD\$	<u>(40,436,552)</u>	<u>(29,022,245)</u>

De este importe, para el 2015 y 2014, un total de RD\$6,029,263 y RD\$3,779,816 corresponde a retribución del personal directivo, respectivamente, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de vicepresidente en adelante.

El Banco para el 2015 y 2014, mantenía una nómina de 29 y 27 empleados, respectivamente.

25 Evaluación de riesgos**25.1 Riesgo de tasas de interés**

Los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presentan a continuación:

	<u>En Moneda Nacional</u>	<u>En Moneda Extranjera</u>
2015		
Activos sensibles a tasas	RD\$ 364,639,287	864,151,022
Pasivos sensibles a tasas	<u>(237,362,492)</u>	<u>(845,268,329)</u>
Posición neta	RD\$ <u>127,276,795</u>	<u>18,882,693</u>
Exposición a tasa de interés	RD\$ <u>2,504,320</u>	<u>2,382,200</u>
2014		
Activos sensibles a tasas	RD\$ 163,675,942	715,544,818
Pasivos sensibles a tasas	<u>(98,887,333)</u>	<u>(615,282,786)</u>
Posición neta	RD\$ <u>64,788,609</u>	<u>100,262,032</u>
Exposición a tasa de interés	RD\$ <u>105,815</u>	<u>131,616</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por las autoridades y acuerdos específicos.

25.2 Riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los activos y pasivos agrupados según su fecha de vencimiento, se presentan a continuación:

2015

<u>Vencimiento</u>		Hasta 30 Días	De 31 a 90 días	De 91 días a un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	<u>Total</u>
Activos:							
Fondos disponibles	RD\$	581,019,255	-	-	-	-	581,019,255
Inversiones en valores		40,000,000	-	4,985,065	-	-	44,985,065
Cartera de créditos		50,219,872	53,049,271	236,057,353	314,977,211	84,542,541	738,846,248
Cuentas a recibir (*)		<u>1,667,640</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,667,640</u>
Total activos		<u>672,906,767</u>	<u>53,049,271</u>	<u>241,042,418</u>	<u>314,977,211</u>	<u>84,542,541</u>	<u>1,366,518,208</u>
Pasivos:							
Obligaciones con el público		(336,392,028)	(159,995,091)	(261,270,022)	(14,009,771)	-	(771,666,912)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior		(303,565,834)	-	-	-	-	(303,565,834)
Otros pasivos (**)		<u>(25,587,820)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(25,587,820)</u>
Total pasivos		<u>(665,545,682)</u>	<u>(159,995,091)</u>	<u>(261,270,022)</u>	<u>(14,009,771)</u>	<u>-</u>	<u>(1,100,820,566)</u>
Posición neta	RD\$	<u><u>7,361,085</u></u>	<u><u>(106,945,820)</u></u>	<u><u>(20,227,604)</u></u>	<u><u>300,967,440</u></u>	<u><u>84,542,541</u></u>	<u><u>265,697,642</u></u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

2014

Activos:

Fondos disponibles	RD\$	248,052,716	-	-	-	-	248,052,716
Inversiones en valores		27,035,013	-	-	4,847,093	-	31,882,106
Cartera de créditos		33,675,703	247,947,283	106,927,537	184,508,435	38,116,341	611,175,299
Cuentas a recibir (*)		<u>29,100</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,921,806</u>	<u>1,950,906</u>
Total activos		<u>308,792,532</u>	<u>247,947,283</u>	<u>106,927,537</u>	<u>189,355,528</u>	<u>40,038,147</u>	<u>893,061,027</u>

Pasivos:

Obligaciones con el público		(244,947,966)	(61,509,063)	(64,040,321)	(3,225,659)	-	(373,723,009)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior		(354,132,256)	-	-	-	-	(354,132,256)
Otros pasivos (**)		<u>(10,582,964)</u>	<u>(121,321)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(10,704,285)</u>
Total pasivos		<u>(609,663,186)</u>	<u>(61,630,384)</u>	<u>(64,040,321)</u>	<u>(3,225,659)</u>	<u>-</u>	<u>(738,559,550)</u>
Posición neta	RD\$	<u>(300,870,654)</u>	<u>186,316,899</u>	<u>42,887,216</u>	<u>186,129,869</u>	<u>40,038,147</u>	<u>154,501,477</u>

(*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(**) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

Los vencimientos de los activos y pasivos arriba indicados, se refieren a los compromisos de pago de los clientes de crédito y a las obligaciones del Banco con clientes y terceros, respectivamente.

A continuación un resumen de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015		2014	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Razón de liquidez				
A 15 días ajustada	106 %	205 %	197 %	91 %
A 30 días ajustada	85 %	211 %	168 %	97 %
A 60 días ajustada	93 %	218 %	189 %	244 %
A 90 días ajustada	<u>114 %</u>	<u>226 %</u>	<u>201 %</u>	<u>252 %</u>
Posición				
A 15 días ajustada en RD\$	3,620,409	4,859,596	24,065,561	(305,540)
A 30 días ajustada en RD\$	(12,654,695)	5,177,606	21,779,415	(123,402)
A 60 días ajustada en RD\$	(5,724,308)	5,511,339	28,256,777	5,119,625
A 90 días ajustada en RD\$	11,755,532	5,895,169	32,085,324	5,394,933
Global (meses)	<u>(16.44)</u>	<u>14.09</u>	<u>(6.71)</u>	<u>8.83</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

26 Valor razonable de los instrumentos financieros

Un resumen de la información del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		Valor en <u>Libros</u>	Valor de <u>Mercado</u>
2015			
Activos financieros:			
Fondos disponibles	RD\$	581,019,255	581,019,255
Inversiones (a)		44,968,620	N/D
Cartera de créditos		<u>727,418,340</u>	<u>N/D</u>
Pasivos financieros:			
Obligaciones con el público	RD\$	<u>771,666,912</u>	<u>N/D</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior		<u>303,565,834</u>	<u>N/D</u>
2014			
Activos financieros:			
Fondos disponibles	RD\$	248,052,716	248,052,716
Inversiones (a)		31,833,040	N/D
Cartera de créditos		<u>601,214,715</u>	<u>N/D</u>
Pasivos financieros:			
Obligaciones con el público	RD\$	373,723,009	N/D
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior		<u>354,132,256</u>	<u>N/D</u>

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones. Asimismo, el Banco no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, obligaciones del público y depósitos de instituciones del país y del exterior, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no le fue práctico y/o no existía información disponible para dicho análisis.

N/D: No disponible.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

27 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas son:

	Créditos <u>Vigentes</u>	Garantías <u>Reales</u>
2015		
Vinculados a la propiedad	RD\$ <u>61,049,052</u>	<u>25,400,410</u>
2014		
Vinculados a la propiedad	RD\$ <u>11,123,197</u>	<u>10,501,619</u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias. Asimismo, estos créditos se encuentran al día en el pago de capital e intereses.

Debido a su naturaleza las transacciones con entes relacionados pudieran incluir transacciones a condiciones diferentes a las del mercado.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas incluyen:

2015		Efecto en	
<u>Tipo de transacción</u>	<u>Montos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
<u>Transacciones:</u>			
Aportes de capital	RD\$ 89,894,100	-	-
<u>Ingresos:</u>			
Intereses y comisiones por créditos	1,576,232	1,576,232	-
Rendimientos por fondos disponibles	3,385,669	3,385,669	-
Comisiones por servicios	12,945,486	12,945,486	-
Otros ingresos	22,219,251	22,219,251	-

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

<u>Tipo de transacción</u>	<u>Montos</u>	<u>Efecto en</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
<u>Gastos:</u>			
Intereses por captaciones	<u>3,142,762</u>	<u>-</u>	<u>3,142,762</u>
<u>Otros saldos con vinculados:</u>			
Fondos disponibles	86,306,246	-	-
Cuentas por cobrar	37,500	-	-
Contingencia	77,980	-	-
Obligaciones con el público	124,751,998	-	-
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	<u>303,473,486</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
2014			
<u>Transacciones:</u>			
Aportes de capital	RD\$ 76,019,900	-	-
<u>Ingresos:</u>			
Intereses y comisiones por créditos	350,166	350,166	-
Rendimientos por fondos disponibles	3,631,063	3,631,063	-
Comisiones por servicios	3,337	3,337	-
Otros ingresos	<u>13,579,825</u>	<u>13,579,825</u>	<u>-</u>
<u>Gastos:</u>			
Intereses por captaciones	<u>1,144,038</u>	<u>-</u>	<u>1,144,038</u>
<u>Otros saldos con vinculados:</u>			
Fondos disponibles	15,489,083	-	-
Cuentas por cobrar	29,100	-	-
Obligaciones con el público	52,335,029	-	-
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	<u>354,087,318</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

28 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Transferencia de provisión de operaciones contingentes a provisión cartera	RD\$ -	59,555
Transferencia de provisión de cartera a provisión de rendimientos por cobrar	270,291	-
Transferencia de provisión de cartera a provisión de operaciones contingentes	429,808	-
Transferencia de provisión de inversiones a provisión de operaciones contingentes	8,943	-
Amortización programas de computadoras pendientes de autorización por la Superintendencia de Bancos	172,869	-
Programas de computadoras no autorizados por la Superintendencia de Bancos		(109,863)
Otros gastos		109,863
Propiedad, muebles y equipos		(109,865)
Depreciación acumulada		34,791
Otros pasivos		119,113
Otros ingresos		(34,791)
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio	<u>-</u>	<u>(9,248)</u>

29 Otras revelaciones**29.1 Revisión in-situ Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**

En el mes de agosto de 2015, el Banco recibió de parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (SIBRD) un informe denominado “Resultados de la Revisión in-situ de los Préstamos Comerciales, Funciones de Control de Riesgos, Operaciones de Tesorería, Capital, Utilidades, Plataforma Tecnológica, Riesgo Operacional y Prevención de Lavado de Activos al 31 de marzo de 2015”. En dicho informe, la Superintendencia le requiere al Banco la presentación de un plan de regularización en cumplimiento con lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02. Dicho plan deberá contener las acciones a ejecutar por el Banco que le permita cumplir con los requerimientos regulatorios.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

30 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No. 13-1994 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB No. C/012/05 del 30 de septiembre de 2006 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ♦ Cambio en políticas contables
- ♦ Bienes realizables y adjudicados
- ♦ Obligaciones subordinadas
- ♦ Reservas técnicas
- ♦ Responsabilidades
- ♦ Reaseguros
- ♦ Utilidad por acción
- ♦ Información financiera por segmentos
- ♦ Operaciones importantes descontinuadas
- ♦ Cambios en la propiedad accionaria
- ♦ Reclasificación de pasivos de regular significación
- ♦ Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior
- ♦ Pérdidas originadas por siniestros
- ♦ Efectos de cambios en el valor de mercado sobre el valor en libro de las inversiones en títulos de valores
- ♦ Reservas técnicas
- ♦ Responsabilidades